



# Centro de Conciliación Extrajudicial "LOS DELFINES"

R.D. N° 1057-2009-JUS/DNJ-DCMA



MUNICIPALIDAD DE MIRAFLORES Procuraduría Pública Municipal	FOLIO N° 13
---	----------------

## DESCRIPCION DE LA CONTROVERSIA

EL SOLICITANTE DON ELEODORO ENRIQUE DIAZ NAVARRO IDENTIFICADO CON DNI 06225878, CON DOMICILIO EN SAN PEDRO 881 DISTRITO DE SURQUILO PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA, SOLICITA QUE LA PARTE INVITADA: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES DEBIDAMENTE REPRESENTADA POR SU PROCURADORA PUBLICA SEGUN RESOLUCION DE ALCALDIA 547-2013-ALC/MM, DELEGA LAS FACULTADAS DE REPRESENTACION A LA DOCTORA, **OLGA ADRIANA PEREZ UCEDA** IDENTIFICADA CON DNI N° 41318396, DOMICILIADO EN LA AV. LARCO 400, DISTRITO DE MIRAFLORES, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA, DESOCUPE EL INMUEBLE DE SU PROPIEDAD UBICADO EN MALECON DE LA MARINA 770 (LOTE 2 MZ 87), Y CONTRALMIRANTE VILLAR 771 DE LA URB. SANTA CRUZ DISTRITO DE MIRAFLORES PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA. POR OCUPARLO PRECARIAMENTE

## FALTA DE ACUERDO CONCILIATORIO

HABIENDOSE LLEVADO A CABO LA AUDIENCIA DE CONCILIACION E INCENTIVADO A LAS PARTES A BUSCAR SOLUCIONES SASTIFACTORIAS PARA AMBAS. LAMENTABLEMENTE NO PUDIERON LLEGAR A NINGUN ACUERDO ALGUNO. POR LO QUE SE DA POR FINALIZADO LA AUDIENCIA Y EL PROCEDIMIENTO CONCILIATORIO.

LEIDO EL TEXTO ANTERIOR, LOS INTERVINIENTES MANIFIESTAN SU CONFORMIDAD CON EL MISMO SIENDO LAS TRES Y TREINTA DE LA TARDE DEL DIA DIEZ DE ABRIL DEL DOS MIL CATORCE. EN SEÑAL DE LO CUAL FIRMAN LA PRESENTE ACTA N° 41-2014 LA MISMA QUE CONSTA DE DOS PAGINAS



# Centro de Conciliación Extrajudicial "LOS DELFINES"

17

R.D. N° 1057-2009-JUS/DNJ-DCMA



ACTA DE CONCILIACION N° 41 -2014

MUNICIPALIDAD DE MIRAFLORES Procuraduría Pública Municipal	FOLIO N° 12
---	----------------

SOLICITUD N° 46-2014

EN LA CIUDAD DE LIMA A LOS DIEZ DIAS DEL MES DE ABRIL DEL DOS MIL CATORCE, SIENDO LAS TRES DE LA TARDE YO ELIZABETH RAQUEL BRUNO PEÑA IDENTIFICADA CON DNI N° 25552156 EN MI CONDICION DE CONCILIADORA EXTRAJUDICIAL DEBIDAMENTE AUTORIZADA POR EL MINISTERIO DE JUSTICIA MEDIANTE LA ACREDITACION N° 24222 CONSTITUIDO EN EL LOCAL DEL CENTRO DE CONCILIACION EXTRAJUDICIAL "LOS DELFINES" UBICADO EN LA AVENIDA DE LOS PATRIOTAS N° 372 OF. 404 DISTRITO DE SAN MIGUEL, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA, SE PRESENTO **DON ELEODORO ENRIQUE DIAZ NAVARRO** IDENTIFICADO CON DNI 06225878, CON DOMICILIO EN SAN PEDRO 881 DISTRITO DE SURQUILO PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA Y LA PARTE INVITADA: **MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES** DEBIDAMENTE REPRESENTADA POR SU PROCURADORA PUBLICA SEGUN RESOLUCION DE ALCALDIA 547-2013-ALC/MM, DELEGA LAS FACULTADAS DE REPRESENTACION A LA DOCTORA **OLGA ADRIANA PEREZ UCEDA** IDENTIFICADA CON DNI N° 41318396, DOMICILIADO EN LA AV. LARCO 400, DISTRITO DE MIRAFLORES, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA FIN DE LLEVAR A CABO LA AUDIENCIA DE CONCILIACION SOLICITADA SIENDO LA MATERIA (DESALOJO)

INICIADA LA AUDIENCIA DE CONCILIACION SE PROCEDIÓ A INFORMAR A LAS PARTES SOBRE EL PROCEDIMIENTO CONCILIATORIO, SU NATURALEZA, CARACTERÍSTICAS, FINES Y VENTAJAS. ASIMISMO SE SEÑALÓ A LAS PARTES LAS NORMAS DE CONDUCTA QUE DEBERÁN OBSERVAR

**HECHOS EXPUESTOS EN LA SOLICITUD**

SE ADJUNTA COPIA CERTIFICADA